



ACG242/27: Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2024



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 21/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de Pablo Martínez Cañada de adscripción al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (CITIC).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha adscripción	Fin
Pablo Martínez Cañada	77****9X	Ingeniería de Computadores, Automática y Robótica	30/04/2025	

Granada a 11 de junio de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 10/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de María Rosario Sepúlveda Justo de adscripción al Instituto de Neurociencias Federico Olóriz.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
María Rosario Sepúlveda Justo	09*****4N	Biología Celular

Granada a 11 de junio de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **2052E8497F72BF8A3C6FB428CED34BC7**

12/06/2024 - 12:00

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 18/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de María de los Ángeles Baeza Muñoz de adscripción al Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
María de los Ángeles Baeza Muñoz	45*****8N	Economía Financiera y Contabilidad

Granada a 11 de junio de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **03650BFFC13421C3794AB3B8AC696DA0**

12/06/2024 - 12:00

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 23/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de Dainelis Cabeza Pulles de adscripción al Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Dainelis Cabeza Pulles	78*****8Y	Organización de Empresas I

Granada a 11 de junio de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **51433BF408FE68C0775D5AEDE7417A5F**

12/06/2024 - 12:00

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 17/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de Patricia Carrasco García de adscripción al Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Patricia Carrasco García	76*****4B	Comercialización e Investigación de Mercados

Granada a 11 de junio de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **4A061E3B7F5D1039DFFD66A8EE373883**

12/06/2024 - 12:00

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 17/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de Rosa María García Fernández de adscripción al Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Rosa María García Fernández	18*****2X	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa

Granada a 11 de junio de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **D7B8CB9E8CDDC08294191B44B4061D9**

12/06/2024 - 12:00

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 21/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de M^a del Carmen Haro Domínguez de adscripción al Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
M ^a del Carmen Haro Domínguez	75****0E	Organización de Empresas I

Granada a 11 de junio de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **19302AF74ECFD79CA4F5DF8699CD727F**

12/06/2024 - 12:00

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 23/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de Emilio Martínez Ibarra de adscripción al Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Emilio Martínez Ibarra	48*****1Y	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Granada a 11 de junio de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **5B855910470BC3B8FFACF1029B4ACD41**

12/06/2024 - 12:00

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 23/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de María Teresa Ortega Egea de adscripción al Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
María Teresa Ortega Egea	76*****3N	Organización De Empresas I

Granada a 11 de junio de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **E7FDD087F6EB4F45377C5F9EA08F2742**

12/06/2024 - 12:00

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 21/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de Francisco Peco Torres de adscripción al Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha adscripción	Fin
Francisco Peco Torres	70*****3G	Comercialización e Investigación de Mercados	09/02/2028	

Granada a 11 de junio de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 23/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de Antonia Ruiz Moreno de adscripción al Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Antonia Ruiz Moreno	44*****7S	Organización de Empresas I

Granada a 11 de junio de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **EA0EFD2304875F4A74264AFD3C37C50D**

12/06/2024 - 12:00

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 21/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de Rafael Martin Masot de adscripción como MIEMBRO ASOCIADO al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Mataix Verdu” (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Fecha Fin
Rafael Martin Masot	76*****7D	30/06/2027

Granada a 12 de junio de 2024
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **E4A1A011E821A5915989C278A031356D**

12/06/2024 - 12:00

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 22/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de Rocío Moreno Cañadas, becario/a predoctoral, junto con el escrito de su tutor Concepción María Aguilera García para que se le adscriba al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Mataix Verdu” (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
Rocío Moreno Cañadas	77*****1E	Departamento de Bioquímica y Biología Molecular II	14/01/2028

Granada a 12 de junio de 2024
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 21/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de Pilar Ortiz Sandoval, becario/a predoctoral, junto con el escrito de su tutor Margarita Aguilera Gómez para que se le adscriba al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Mataix Verdu” (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
Pilar Ortiz Sandoval	47*****8J	Departamento de Microbiología	31/12/2026

Granada a 12 de junio de 2024
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR

